

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.332

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Viernes 5 de Octubre de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION	
	Almería, un mes, 1'50 pesetas Provincia, un trimestre, 5 Extranjero, 10			Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts

Serrín de cerebo de superior calidad
SE VENDE
a 4 y 7,8 reales fanega
de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Egulior 1, Almería

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjarón y Borlino.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

BICICLETAS

inglesas, nuevas y usadas.
Motocicletas Indian
Accesorios.

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

Jacinto Abad Palenzuela

103 West, 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestión en cuenta se relacione con este negocio a tantos por ciento médicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará, José de Vilchez, Conda de Ofala, 9.

"La Unión Marino"

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores
Seguro especial de Guerra.

Capital Pesetas 32.700.000
Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600
Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia

José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería

ACADEMIA DE COMERCIO

Director, DON JOSÉ M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre.

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Fioridablanca, 2.

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos

SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

Confitería y Pastelería de Santo Domingo

Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre.

En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, elaborado diariamente por un acreditado maestro.

Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, roscos de almendra y extenso surtido en bizcochos para el chocolate.

Gran surtido en bebidas finas. Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.

Real 37, Almería.

Digno de loa.

Entre la magna labor que está realizando el ministro de Fomento, hay una nota muy simpática y plausible: la de la protección a los pájaros. Desgraciadamente, España es una excepción muy dolorosa entre todas las naciones civilizadas. En todas ellas se le tiene un especialísimo culto a los pájaros y a las flores. Es ello un síntoma de cultura, de delicadeza, de sentimentalismo, que debíamos de tener siempre presente, para seguir ese ejemplo y en toda ocasión respetar la vida de los pajarillos y propagar el cultivo de las flores, que tanto embellecen las ciudades y los campos.

Nosotros, varias veces hemos escrito sobre tan interesante tema, la protección a los pájaros, y por ello al ver que el ministro de Fomento se ocupa en tan buenas orientaciones, no podemos por menos de elogiarlas y aplaudirlas. Los pajarillos, contra la creencia general, hacen mucho bien a la agricultura, pues devoran una infinidad de insectos perjudiciales. Además, su vista da una sensación agradable. Un paisaje sin árboles, sin flores y sin bandadas de pájaros que con sus trinos alegran, es algo así como un país hosco, sin belleza ni encanto. La aridez, la falta de agua, son contrarios a los gustos de los pájaros. Ellos viven más a placer, forman mejor sus nidos en las florestas donde los hombres supieron poner humedad, verdura y agua.

Cazar esas indefensas avecillas, verlas torturar en manos de niños que se complacen en mortificarlas y alargarles su muerte en una agonía cruel, es en verdad un espectáculo poco edificante y digno de censura.

En cambio, cuando se llega a una población y se ve que las gentes que la viven, no solo tienen amor a las plantaciones, respeto a los jardines y que miran con cariño a los pajarillos, hasta procuran que no huyan, que sean amigos del hombre y que no les falte alimento, se recibe una sensación agradable, de gentes civilizadas y cultas.

Mucho hay que hacer en toda España, para impugnar estas prácticas, pero especialmente en Almería, la labor tiene que ser más tenaz y constante, para que llegue un día, en que no nos avergoncemos de ver que no se tiene piedad de los inocentes pajarillos, ni se respetan los jardines públicos.

Es preciso hacer costumbres nuevas y esta no se puede improvisar, si para ello no se ayuda a la vigilancia oficial con la particular.

Deseamos pues, que estas nuevas disposiciones ministeriales se pegan pronto en ejecución y no veyan a ser una de tantas como tenemos escritas y promulgadas, pero que en la práctica ni se conocen, ni son respetadas. Si ellas tuviesen eficacia, serían dignas de loa.

LISTA DE ALUMNOS,

En la Escuela de Vera.

He aquí los nombres de los alumnos de la Escuela de Ayudantes facultativos de Minas y Fabricas Metalúrgicas, establecida en Vera, de esta provincia, en el curso de 1917 a 1918.

Primer año.—Don Juan Cervantes Cervantes, don Antonio García Rodríguez, don Francisco Martín Prieto, don Manuel Almécija Oña, don Sebastián Villar Salamanca, don Tomás Sala Sogorb y don Rafael Martínez Sidrach.

Segundo año.—Don Felipe Melián Abejo, don Francisco Flores Berzuezo, don Guillermo Sogorb García, don Francisco Villar Salamanca, don Melchor Cervantes Haro, don Isidro Pérez González y don Salvador Pérez González.

Tercer año.—Don Marcos Martínez Gálindo, don Enrique de Justo Munch, don Víctor Castillo Ramallo, don José Antonio Salas Sogorb, don Juan Antonio López Herrero, don Francisco Cervantes López, don Helodoro Delgado Hernández, don Julio Falces Peral y don Antonio Canga Argüelles.

(VAYA UN CAPITAL)

Flota mercante norteamericana.

Los Estados Unidos tendrán en el año próximo una flota mercante de 1600 buques, con un desplazamiento total de 9.200.000 toneladas.

El tonelaje actual de los barcos mercantes yanquis es de 5.500.000 toneladas, de ellas 700.000 procedente de los buques austroalemanes internados en los puertos americanos.

EN TRES ACTOS

Nueva obra de Galdós

El insigne escritor ha dado remate a una obra en tres actos, que debe estrenar Margarita Xirgu, la genia Mariñela.

La obra, que se titula «Santa Juana de Castilla», está cortada así al compañero santanderino Barrio y Bravo:

«Castilla ha tiempo que olvidó la terrible convulsión de los comuneros. Pasaron los días heróicos de Toledo; pasaron las horas sangrientas de los fueros castellanos; quedóse muy atrás la jornada trágica de Vitoria, llegése al año 1555, don Felipe el Hermoso anda purgando en la otra villa sus livianos desvíos, el bizarro Emperador don Carlos empieza a sentir la pesadumbre de su grandeza, y la pobre doña Juana, la reina más infeliz y enamorada de la tierra, ha buscado en Tordesillas un amable refugio para el dolor siempre vivo de su alma.

Es una majestad caída, sin trono, sin juventud, pero no sin vasallos. De vez en cuando sale de su palacio, se acerca a los labradores y los habla, acerca a los niños y los besa. El pueblo oye a la Reina leona con devoción, la bendice y la quiere. Doña Juana está vieja. Sus ojos han llorado, han llorado tanto, que apenas ven ya la imagen de Felipe. Su cuerpo busca en la tierra el hoyo que le ha de librar para siempre de la pesada carga de sus años después de haber padecido un tormento diario durante medio siglo de amor. ¿Qué ha hecho en tan larga espera? Las tocas de la Reina son impenetrables. Nadie sabe los pensamientos de la augusta señora...

Es buena la Reina como un día de sol. Algunos, sin embargo, murmuran, porque cuando llegan los domingos no se la ve en la misa... Los más fieles amigos que la rodean saben que doña Juana está muy melida en lecturas profanas. Constantemente le acompaña un peregrino libro que la anciana señora lee con avidez con afección explícita. En este libro, que nunca se separó de las manos de su dueña, encuentra doña Juana sin duda idealización de su desventura. Es el libro en que el filósofo E. Asmo hizo el ensayo «Elogio de la locura», que fué manjar de Papas y de Príncipes.

Mas un día el ligero devocionario pesa mucho para los débiles dedos que empujaron un cetro. Doña Juana ha sufrido un desmayo y las puertas de la Eternidad han empezado a abrirse despacio para recibirla. En la torre parroquial pafieron las campanas la milenaria tristeza de la Pasión, y en la obscura nave del templo crugieron las carracas con un pavoroso ruido de huesos que se quieren. Carlos V, celoso de la salvación de la Reina, le ha enviado a un noble jesuita que un día ante

la Muerte, rompió la espada del duque de Gandía para tomar los hábitos de santo.

Francisco de Borja enseña a doña Juana el camino de redención y la boca de la moribunda busca el marfil de un crucifijo. Es Viernes Santo, Cristo ha elevado los ojos al cielo para ver a su Padre que le espera, y ha movido los labios para dejar volar un gemido... Castilla se ha rasgado, como el velo del Templo, para acoger amorosamente los despojos de una inmortal locura. Y Francisco de Borja ha dado las gracias al Señor por haberle permitido entregarle el alma de una santa mujer...

Tal es, contada a grandes rasgos, la última producción del glorioso don Benito.

El mundo literario ha de esperar con impaciencia el estreno.

BUENOS EFECTOS.

Para facilitar transportes

Las últimas medidas adoptadas por el ministro de Fomento, para facilitar los transportes, han empezado ya a producir los buenos efectos que eran de esperar.

Con la supresión de algunos trenes de viajeros aumentará cada vez más el tráfico de los mercancías, y las pequeñas molestias que puedan sufrir los que tengan necesidad de viajar con menos facilidades que antes, estarán de sobra compensadas por el beneficio general.

El público se dará cuenta de que no hay comparación posible entre el perjuicio individual que se produce con la reducción de los trenes de viajeros y el daño inmenso que ocasiona la falta de transportes.

De esperar es que con tales medidas se llegue fácilmente a normalizar el tráfico de mercancías, y desaparezcan las alarmas que ha ocasionado la escasez de carbón y de otros artículos necesarios para el abastecimiento de las poblaciones.

Noticias mineras

Plomo y plata.

Sin variación se cotiza en Londres la tonelada de plomo a L. E. 30.00.

Después de un aumento constante en las cotizaciones de la plata, por las correspondientes a la pasada semana, se observa un descenso acentuado en su precio, llegando a cotizarse el día 28 de Septiembre última recibida, a peniques 53 7/16 la onza.

Aún no han sido fijados por los fundidores, los precios a que han de pagar las entregas que de estos metales se les hagan durante el presente mes de Octubre.

ES ESPAÑOL.

¿Será esta vez?

«Y si habla mal de España, es español.»

La desconfianza es algo innato en nosotros, no lo podemos remediar. Damos de todo lo bueno que se nos promete, y creamos a pie juntillas cuanto malo se nos anuncia.

Todo lo que hay en casa es viejo y defectuoso, y nosotros no debemos pedir otra cosa.

Observad lo que ocurre en un templo cualquiera de juego.

Allí varé retratado de cuerpo entero al genuino español, que lejos de indignarse contra su suerte negra, sonríe cada vez que le tienen la contraria. Según él, eso es lo que debe ocurrir, lo que no tiene más remedio que ocurrirle, para que en el fondo de su alma le anime una filosófica satisfacción al toparse con la esperada desdicha.

El término medio, ese admirable y psicológico término medio, es desconocido aquí completamente. Somos los primeros a los últimos;

nos habremos con el orbe entero o nos metemos en casa con el rabo entre las piernas. No hay más que extremos.

Es muy triste todo esto, españoles; pero la culpa no es sólo vuestra. Os han engañado un día y otro, en una y otra aventura, sembrando la desconfianza en vuestros pechos y la sonrisa amarga en vuestros labios.

Un día—¿os acordáis?—, en una loca y desigual contienda, perdí los cuatro barcos de que nuestra valiente Armada disponía. Los barcos eran malos, pero no los marineros. Es decir, que el elemento primordial no paró en lucha. Ahí están aún esos bravos, y los hijos de esos bravos, y los nietos de esos bravos, esperando otros navíos en mejores condiciones que aquéllos, por no decir completamente distintos, con todo lo que esas naves deben llevar, con todo lo que esas naves poseen cuando se zampan Oceano adelante, sin miedo a una lucha imposible. Porque no piden superioridad de fuerzas, ni igualdad siquiera; les basta conque no desmerezcan demasiado de sus posibles enemigos.

Es preciso abrir bien los ojos para darse cuenta de la labor encomendada hoy a nuestra reducida flota. Es realmente extraordinaria, y llenaría de asombro al más profano en lides marítimas. El servicio que presta ese puñado de barcos es increíble; en los arsenales no se detienen, como no sea para reparar alguna pequeña avería, limpiar fondos y salir en seguida mar adelante. Y es cosa de mirar esos rostros jóvenes, curtidos, sonreír, cual si marcharan a un viaje de recreo, mientras el irritado mar les escupa hasta el puente, y los hierros se quejan del abrazo de las olas.

Aquí están ahora esos tres submarinos nuevos, que la Fiat San Giorgio, de Italia, nos acaba de ceder. De aquella a esta Península han venido sin otra ayuda que sus máquinas y la pericia de nuestros marineros. El A. 1, al mando del comandante jefe de la flotilla, don Manuel García de los Reyes; el A. 2, al de don José Cantillo, y el de don Eduardo García el A. 3. Cada uno de estos barcos tienen una tripulación compuesta de 17 hombres, repartidos así: un comandante, un segundo, un oficial, tres maquinistas, dos fogoneros, un contramaestre, un cabo de cañón, un cabo radiotelegrafista, cuatro cabos de mar y dos marineros.

Han llegado, y ya se encuentran en condiciones de prestar servicios. ¿Qué digo? ¡No! ¡Vienen prestauo desde Italia! Nadie más que nuestros marineros han venido a bordo de ellos. Esta vez, desconfiado español, tu risa burlesca y amarga no tiene cabida. Todo está corriente y perfecto.

Cuantos quisieron, proporcionalmente el placer de presenciar las pruebas minuciosas con que esos nuevos sumigibles se hicieron, sin que la eterna avería saltara. Ahora, sí: de memoria sabemos que con esas tres armas sutiles no se conquista el mundo, ni bastan para defendernos; pero esta acertada adquisición nos permite esperar que el ministro de Marina, que tantos elogios ha hecho de tales submarinos, no se detenga en la paritética labor comenzada, y aprovechando las buenas relaciones que nos unen con el Gobierno italiano, recabará de esa misma Fiat San Giorgio la adquisición de otros pocos sumergibles, que con una dosis de buena voluntad Italia no trataría de negarnos.

El momento es demasiado crítico para nosotros, y no es ésta la ocasión para ponerse a discutir, como os dos conejos de la fábula. A nadie se le escapará la importancia que estas fuerzas sutiles tienen en la guerra moderna, y nosotros, que amamos y debemos amar siempre nuestra pacífica neutralidad, es preciso que nos pongamos en condiciones de conservarla a toda costa.

P. de las Doblas

Para el Alcalde NO HAY QUE OLVIDARLO

Ya que por el estado precario de las arcas municipales, nos tenemos que contentar con ver transcurrir el tiempo, sin que se acometan mejoras en nuestra capital, es preciso que por lo menos nuestras autoridades y muy especialmente el Alcalde, no deje de estar haciendo peticiones al Gobierno para ver si logramos que no vivamos completamente en un periodo de esterilidad. Bastante tenemos con la ya apuntada, que por la situación precaria municipal no nos deja adelantar un solo paso.

El otro día le pedíamos al señor Granados dos cosas; primero el que se pidiera en nombre de Almería, tanto al ministro de la Guerra como al general Luque y a nuestros diputados y senadores, el que se asignara nueva cantidad para que continuaran las obras del Cuartel, y segundo que también se rogara al Capitán General de la Región, el que se situara en Almería la Compañía de ametralladoras, que por recientes disposiciones se ha agregado a cada batallón. Suponemos que por tratarse de intereses que tanto afectan a nuestra capital, el Alcalde pondrá las comunicaciones correspondientes como ya tiene anunciado, porque sería en verdad punible, que a nosotros que nos afectan estas cosas, las dejáramos dormir y no pusieramos en ellas todo el interés y celo que demandan. El hacer estas gestiones, no cuesta nada; todo es cuestión de buena voluntad y deseo.

Hoy vamos a apuntar otro asunto de vitalísimo interés también para Almería. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado una reciente disposición, por la cual se pide el concurso de los Municipios, para que estos ofrezcan los terrenos, donde puedan establecerse campos de tiro e instrucción militar.

Contando, como nosotros contamos, con un invidiable campo, el del Aquilán, tan apropiado para tiro e instrucción, que ha decidido a venir dentro de unos días el Reglamento 12º montado de artillería, para hacer prácticas en él, lo que demuestra palpablemente sus inmejorables condiciones, sería en verdad una falta grave, el que dejáramos pasar esta ocasión sin remarcar al ministro de la Guerra, la conveniencia de que se estudie dicho campo y se utilice.

Como el propósito, es establecer en cada región un campo de tiro, tenemos la completa seguridad que en cuanto se conozca el nuestro, tendríamos fácilmente conseguida esta mejora, que afortunadamente poseemos, merced a la naturaleza, que nos ofrece esas grandes y dilatadas llanuras.

Los planos de nuestro mencionado campo de tiro, están en el Ministerio de la Guerra, adjuntos a aquellos grandes proyectos que trazara el espertísimo Sotomayor. Más es preciso esto removerlo, y ponerlo de manifiesto, para que se estime en lo que vale y se vea, que no se trata de un capricho regional, sino de una realidad tangible y demostrada.

En el citado anuncio se dispone por ello, que se abra un concurso, y que tanto los Ayuntamientos, como las demás entidades, de las poblaciones, ofrezcan estos terrenos en las más ventajosas condiciones, teniendo en cuenta los grandes beneficios que a las localidades han de producir, la continua presencia de las tropas, en los campos de instrucción que se van a adquirir.

Los campos han de ser amplios, lo suficiente para la movilización de una División en pie de Guerra, precisamente para la misma unidad que fué estudiado por el ya mencionado general Alvarez Sotomayor.

Las condiciones que han de tener los terrenos y la tramitación que ha de darse para el estudio de estos nuevos campos de tiro e instrucción, se han publicado en el mencionado «Diario Oficial» el 29 de Septiembre último y por tanto ellas deben servir de base para los ofrecimientos que en nombre de Almería deba hacer el Alcalde. Dejar pasar estas ocasiones, es como decirnos, no defender nuestros propios intereses, no dar pruebas de afecto y cariño a nuestra capital.

Es preciso, pues, poner nuestra mayor atención y cariño en estas cosas, para que Almería no sea olvidada. Nuestro deber es estar siempre velando por su progreso y mejoramiento.

Toma, pues, buena nota el señor Granados de estas peticiones y sin perder momento, procure que nuestras demandas lleguen pronto a las altas esferas.

esperados, no sin gran regocijo, huéspedes ilustres; entre ellos de Almería, el Excmo. señor Obispo, los M. I. señores Prebitero, Penitenciario y don Rafael Ortega, Canónigo; don Manuel Pérez García, catedrático de aquel Instituto, y don Juan Salvador Zsa, del comercio de Almería. De Granada vendrán, (D. M.), el Director del Instituto General y Técnico, don Joaquín María de los Reyes; el Canónigo de la Metropolitana, don Juan Cuenca, y el del Sacro Monte, don Diego Ventaja.

También se espera a comisiones del Colegio de la Divina Infancia y del pueblo de Instinción, e ilustres personalidades, cuya enumeración sería prolija.

Enviarnos el nuevo prebendado la más cordial enhorabuena y las más atentas gracias por haber honrado a Guadix con su colegio, cuya admirable organización ha de redundar en bien de la Iglesia y de la sociedad.

Agustín Serrano de Haro
Seminarista
Guadix, Octubre, 1917.

Servicios de la Policía

Por dos abanicos

La Policía ha conducido al Juzgado de Instrucción a Josefa Galán Ortega (s) La Galana, por haber pedido dos abanicos antiguos de marfil con incrustaciones doradas, a una señora, con pretexto de que los viera un anticuario, vendiéndolos después en la friolera de cien pesetas, aprovechándose de dicha cantidad.

La tal Galana lleva a realizados varios hechos parecidos.

A la cárcel

La Policía ha conducido a la cárcel a los hermanos Daniel, Antonio, Diego y Manuel Martínez Luque y al padre de éstos Manuel Martínez Loal, para que cumplan el arresto supletorio de cinco días en equivalencia a la multa de 25 pesetas, que les ha sido impuesta a cada uno por el señor Gobernador civil, en virtud de denuncia formulada por un sargento de infantería de Marina y un guardia municipal.

EL CAFE

que se sirve en el Suizo, es solamente café, lo tiene completamente puro. Servicio a domicilio.

En el Ayuntamiento

Comisión.

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos de los que tenía pendientes.

Recaudación.

Durante el pasado mes de Septiembre, le han correspondido al Ayuntamiento por derechos del impuesto de timbre, 1.040 pesetas.

Falta y mucha falta, le hacen al Ayuntamiento esas pesetas y las que se presentaran, que todas serían pocas para atender a las obligaciones presentes y a las atrasadas que se hallan sin pagar.

Multas

Ayer fueron multados por el Alcalde, los siguientes revendedores del Mercado público:

En 1º 50 pesetas, Antonio Andujar, y en una Manuel Victoriano, Luis Miralles y Antonio Ramirez, unos por faltar a lo ordenado respecto a la tasa y otros por pesar demasiado bajo.

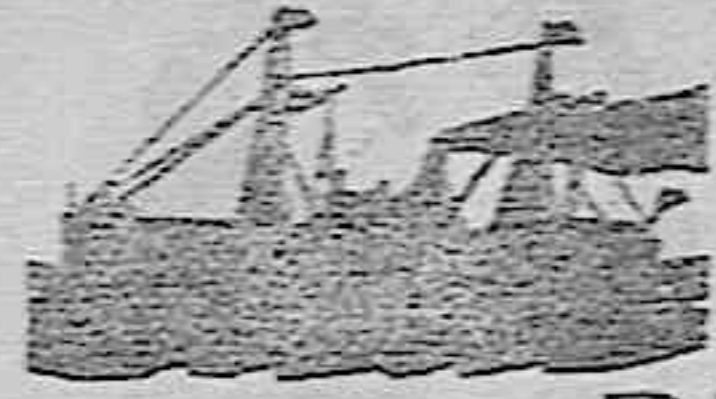
Una petición

Firmado por don Antonio Martín Ruiz, se presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, solicitando la subvención de 250 pesetas anuales para terminar la carrera de Maestro Nacional.

En buena época acude el señor Martín Ruiz para que le consignen una subvención!

Juzgado municipal

Día 4
Nacimientos.
Carmen Ramón Quesada.
Defunciones.
Juan Giménez Fernández, Juan Moreno Balcazar, Andrés Gázquez Cañadas, Manuel Fernández Gines y María Guitezaraz Cazorla.
Casamientos.
Juan Lorenzo Rodríguez con María de los Dolores Cesar Giner, Juan Nuñez Perez con Juana Romero Nuñez y Antonio García Belmonte con María Josefa Montero Bueso.



Vapores correos españoles DE ALMERIA PARA CUBA

El magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

a mediados de Octubre.
Para informes su consignatario

Luis Gay

Pequeñas causas, grandes efectos.

Mel hacemos en desatender algunos determinados modos de maliciar que a veces nos molestan. En efecto; los dolores de cabeza, la pesadez de estómago, la lassitud a los que no prestan atención, suelen ser los primeros síntomas de un empobrecimiento de la sangre o de una depresión nerviosa, capaces de degenerar rápidamente, de no ser atendidas, en anemia o en neurastenia caracterizadas.

La máquina humana también tiene necesidad de un reposo, de cuando en cuando. Y es cosa curiosa que el hombre tan cuidadoso de los objetos, instrumentos, máquinas, de que se sirve diariamente, no se inquiere ante los síntomas de desgaste que en sí mismo observa, descuidando en absoluto los dos manantiales de su fuerza y de su resistencia, que son la sangre y los nervios. Sin embargo, todos debieran saber hoy que de la pureza y de la riqueza de la sangre, así como del buen estado del sistema nervioso, dependen la salud y la actividad.

La sangre y los nervios, como sometidos a toda clase de influencia, suelen tener decaimientos, indicio de desgaste y debilitación, que se revelan por las formas de malestar a que nos referimos. No hay que esperar a que estas debilitaciones se agraven. Tan pronto como se manifiestan las primeras alteraciones, como lo son la fatiga tenaz, la digestión difícil, los dolores de estómago, el apaciamiento de las funciones naturales, reconstituyase la sangre y tonifiquense los nervios, mediante una cura de Píldoras Pink, las cuales según lo prueban los testimonios publicados, son de incomparable eficacia en cuanto regeneradoras de la sangre y tonificadoras de los nervios. Las Píldoras Pink restituyen a la sangre su pureza y riqueza, templan los nervios y estimulan el apetito lo mismo que las funciones digestivas. Recomiéndense de modo especial para los anémicos, los neurasténicos, los fatigados; en general para todos los debilitados.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Reunión de ex Alcaldes.

Las subsistencias

Para ayer mañana, a las 12, estaban citados en el despacho del Alcalde señor Granados Ferrer, los que han ocupado dicho cargo y actualmente son concejales, con objeto de tratar sobre el importante problema de las subsistencias, según acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión.

Asistieron solo dos ex Alcaldes, que fueron los señores Sanchez Larena e Iribarne.

Los demás, unos porque se hallan ausentes y otros porque suponemos estarían ocupados en otros asuntos, no acudieron al llamamiento.

Los reunidos acordaron: Que se publique un bando por el Alcalde para que los comerciantes, en el plazo de 48 horas, presenten en el Negociado respectivo del Ayuntamiento, una relación de las mercancías que tengan en su poder y precios de las mismas, y de las que reciben semanalmente; que el Inspector de Arbitrios dé cuenta diaria del precio que los artículos tengan en la plaza; solicitar de la Compañía de Ferrocarriles una relación diaria de los artículos que reciban los comerciantes, y, por último, pedir nota, también diaria, de las mercancías que entren en el Mercado público y de los precios de las mismas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Vista de un pleito contencioso administrativo.

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho de la Sección segunda se celebró ayer la vista de una causa seguida en el juzgado de Cuevas, contra Miguel Fernández Céspedes, acusado del delito de estafa.

La vista quedó concluida para sentencia.

Fiestas en la Cañada

En la barriada de la Cañada de San Urbano, se celebrarán este año solemnes fiestas en honor de la Virgen del Rosario.

Las fiestas acordadas son las siguientes:

El sábado 6, víspera de la fiesta del Rosario, a las ocho y media, se quemará un arifético castillo en la plaza de la Iglesia.

El domingo 7, al amanecer, diana.

A las diez de la mañana, solemnes misas en honor de la Virgen, con sermón.

A las cinco, procesión, asistiendo una comisión de concejales.

Terminada, verbana en la plaza y bailes populares.

A todos estos actos asistirá la banda de música de este Ayuntamiento.

Academia de Bellas Artes

Matriculas para el curso 1917 a 1918. - Enseñanzas gratuitas

En la Secretaría de la Academia de Bellas Artes quedan abiertas desde el día 15 del actual al 10 de Octubre próximo, las matriculas para las enseñanzas de Dibujo, Composición y colorido y lineal, paisaje y artes decorativas. Conservatorio de música; enseñanzas de solfeo de primero, segundo, tercero y cuarto año. Instrumentos y piano.

Clases especiales de solfeo y piano para señoritas a cargo de la notable profesora doña Gracia Luque.

Horas de 11 a 1 mañana y de 7 a 9 noche.

Campaña frutera.

El vapor «Armando», que ha salido para Glasgow, ha cargado 21.475 barriles.

El vapor «Vimaira», comenzó ayer la carga de barriles para Londres, a seis chelines por barril, 10 por 100, seguro de fiato, y a pagar a destino.

Ayer tarde se suspendieron las operaciones, para continuarias hoy, que acaso complete el hueco que le ha sido designado.

El «Ida» también seguía ayer cargando para New-York.

Hoy es posible que fondee el vapor «Madonna», para cargar barriles con destino a New-York.

A 155 777 barriles y 380 medios se elevaba ayer la exportación.

En 4 de Octubre de 1916 se habían embarcado 687.713 enteros y 321 medios.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 4.

Real orden de Fomento dictando medidas para evitar los abusos e infracciones de la ley de caza.

Idem sobre información pública para el encauzamiento del río de Adra, entre la carretera de Málaga a Almería y el mar.

Circular de la Comisión provincial sobre la subasta de suministros de viveres y combustibles a los establecimientos benéficos.

-Subastas de pastos en los Ayuntamientos que cita.

-Requisitorias y edictos municipales.

-Anuncio de la Sociedad propietaria y constructora del teatro Cervantes, referente al extravío de 14 láminas de dicha Sociedad.

Viajeros.

Ayer marchó a Madrid el procurador don Juan Hernandez Casado.

-Ha regresado a Vera el diputado provincial don Luis Gimenez Cange Argüelles.

-En el tren mixto de ayer regresó de Madrid el Director que fué de esta Escuela de Artes y Oficios don Carlos Lopez Redondo.

-Para Fianzas marchó el vicepresidente de la Comisión provincial don José Gallego Galgo.

-Ha regresado a Adra, el abogado don José Paragalo Medina, acompañado de su distinguida señora.

-El rico comerciante don Cristóbal Pelegrín marchó ayer a Baza.

-Ayer regresó a Adra el exdiputado provincial don Francisco A. Soter, acompañado de su bella nieta.

-Ha regresado a esta capital, el Inspector provincial de Sanidad, don Gabriel Ferrer.

-Ayer regresó de Baza el comerciante don José Pinillos.

Banca Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. -Preparaciones galénicas. -Específicos nacionales y extranjeros. -Aguas y minerales. -Ortopedia. -Algodones, gases vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Nueva convocatoria

Por segunda vez, ha sido convocada la Diputación provincial, para celebrar las sesiones del segundo periodo del actual año.

Se ha hecho el señalamiento para el día 12 del actual.

Veremos si los... padres provinciales que tienen afecto al cargo, se deciden a venir para cumplir con su deber.

Empleado que cesa

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha cesado en el cargo de oficial de este Gobierno civil, nuestro amigo don Bartolomé Cravito.

Sentimos dicho cese, pues el señor Cravito era un empleado apto en el cargo que desempeñaba.

Licenciado en Derecho

En la Universidad de Granada, acaba de ser licenciado en Derecho, obteniendo honrosas calificaciones, don José Hernández Casado, de Carbenas.

Enviarnos nuestra enhorabuena al joven abogado por tan señalados triunfos.

Para patronos

En la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se halla abierta la inscripción de alumnos que quieran obtener la carrera de patron de cabotaje o pesca, cuyas clases estarán a cargo de los marinos mercantes nuestros amigos señores don José González y don Francisco Gallardo.

La inscripción podrá hacerse de 7 a 9 de la noche, siendo las clases de 8 a 9, los martes, jueves y sábados.

Médico Odontólogo.

Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernandez Palacios, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

Buzón que no "resulta"

Ya saben los lectores que las oficinas de Correos y Telégrafos de nuestra capital, se van a instalar en el amplio edificio conocido por el «Colegio de Jesús», situado frente al Paseo del Principado, uno de los sitios más importantes y concurridos de Almería.

Las reformas del edificio, en su interior están para terminar, pero ya se ha colocado el buzón público para depositar las cartas, en las que van esperanzas y recuerdos de amores; suspiros y alegrías; avisos de amor; psalms, con legumbres de los padres que tienen unos a sus hijos defendiendo a la Patria y otros en las Universidades y Colegios.

Pues bueno. ¿Se han fijado los lectores en el buzón que ha sido colocado en tan hermoso edificio? No puede ser igual más antiestético ni que resulte peor, incluso hasta en la forma en que está situado.

Como tiene remedio ahora, llamamos la atención del señor Administrador principal de Correos, del Director general después, y por último de todos los que puedan remediarlo, que ese buzón no resulta, lo primero por el edificio que se trata y lo segundo por que la estética sale muy mal parada.

Suponemos que ese adifeso de buzón, estará así especificado en el pliego de condiciones, por que sino de otra manera no se hubiera permitido su colocación.

NOTAS UTILES

Hospital provincial.
Médico: don José Cordero Sorros.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 a 6; practicante, don Pedro Bonilla Hernandez.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad Antonio Herterías Lopez, Carmen Martínez Latorre y Dolores Lopez Algate.

DESDE GUADIX

Inauguración de un Colegio ---Almeriense Director y Canónigo

La ciudad de San Torcuato, con su Diócesis y Partido Judicial, está de enhorabuena por razones, que a una sola pueden reducirse: el interés de la Divina Infancia, fundado y dirigido por el M. I. señor don Francisco Salvador Ramón, va a inaugurarse con la pompa requerida por su importancia, con la solemnidad excepcional que ha de revestir todo acto con que se conmemora una obra que hace desbordarse los entusiasmos de los que en ella ven la salvación de la doctrina salvadora.

Ya conocen mis benévolo lectores el colegio de que hablo.

De ellos se deduce que tal centro es modelo de colegios, acreedor al mayor encomio, digno de alabanzas innumerables por su fin y por sus medios.

A las esperanzas sobrepaja la realidad consoladora; pues el número de alumnos en las diversas secciones es bastante mayor de lo que pensarse pudiera; el claustro de profesores se ha integrado por insignes aristócratas de la ciencia; el edificio del colegio ha sido restaurado y decorado hasta el punto de estar desconocido en algunas de sus partes; se ha recibido material pedagógico, mucho y bueno, y gabinetes de zoología, botánica y mineralogía, de física y química, de agricultura aplicadas de histología y de geografía.

El día 30 permanecieron por vez primera en el colegio los muchos alumnos matriculados como internos. Y el día 4, en que se posesionará de la canonjía que ha obtenido por oposición el dignísimo señor Director, se celebrará en la Iglesia del Sagrario el acto de apertura, en el que tendrá el discurso inaugural don Federico Salvador, tan conocido por su ciencia y virtud.

Para este día, y con objeto de asistir a solemnidades tales, son

Vapor frutero para Londres.



El magnífico y rápido vapor VIMERA, de gran porte se encuentra en puerto cargando con destino a Londres.

Dadas las dificultades para obtener tonelaje con destino a Londres, probablemente este vapor será el único que venga este año para aquel mercado.

NOTA.—Este vapor cargará al flete corriente. Para más informes, EL CONSULADO BRITANICO, o HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C., Bulvar del Príncipe 75.

Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles—Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas—Carreras militares—Aduanas—Telégrafos—Correos—Filosofía, Derecho y Ciencias—Preparatoria de Medicina y Farmacia. Informará el catedrático de Ciencias del Instituto don Manuel Pérez García, Regocijo 23, de 3 a 5 de la tarde.

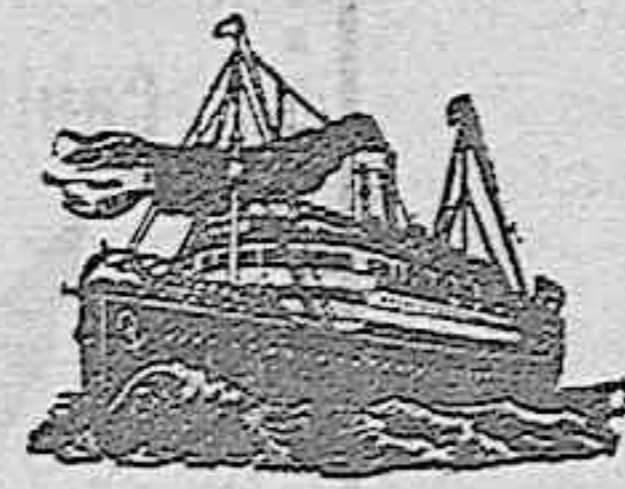
Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia PASEO DEL MALECON LETRA C.

SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 3 y 5.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.



El magnífico y rápido vapor X, se encuentra en puerto cargando barriles de uva con destino a New York.

Para informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 4.

Parte francés

Participan de París lo siguiente en un comunicado oficial:

Sigue la actividad de las artillerías, a la derecha del Mosá.

Bombardamos con gran éxito a Frankfurt y Raspt.

Parte inglés

Desde Londres dicen lo que sigue en un despacho oficial:

Atacamos el amplio frente de Iprés, donde alcanzamos algunos progresos.

También hicimos numerosos prisioneros.

Parte italiano

Comunican de Roma en un despacho oficial lo siguiente:

Continúa la actividad en las pendientes occidentales de San Gabriel.

Los ataques de los enemigos en días sucesivos se estrecharon ante nuestro fuego.

Capturamos a cuatro oficiales y 29 soldados.

En Lacogliano apresamos a otros veinte.

También derribamos un avión, aprisionando a sus pilotos.

Parte alemán

Desde Berlín participan lo siguiente:

En la desembocadura del Támesis destruimos un gran hidroavión inglés.

Raid aéreo—Daños

Un despacho de Amsterdam dice que los raid aéreo que los aparatos británicos realizaron sobre Zeelbrugge y los aeródromos de St. Denis, causaron cuantiosos daños:

También destruyeron varios aparatos

Noticia desmentida

Un nuevo despacho de Roma da cuenta que el órgano oficial del Vaticano desmiente la noticia publicada acerca de que la Santa Sede haya enviado una nueva nota a los Gobiernos de la Entente.

Según el citado diario oficial expresa, la Santa Sede se limitó únicamente a enviar a los aliados la respuesta de los Imperios centrales.

Aviador muerto

Telegrafan de París que la Cruz Roja ha participado que el aviador francés Guynemer murió a consecuencia de un balazo que recibió en la cabeza, cuando se hallaba en el frente de Iprés.

El ala del aparato quedó destruida.

Aunque el rostro de Guynemer se hallaba intacto, se le identificó por el carnet que llevaba en el bolsillo.

Guynemer recibió sepultura en Poelcapelle, donde se le tributaron honores militares.

El fallo contra el Comité de huelga

Madrid 5.

Sentencia de un Consejo de guerra.—Condenas.—Declaraciones del Capitán general

Hoy ha sido conocida la sentencia del Consejo de guerra relativamente celebrada contra los individuos que firmaban el Comité de la huelga revolucionaria, que estató el 13 de Agosto último.

A la una y cuarto nos recibió

el Capitán general de la Región señor Echagüe el cual nos dijo que había aprobado la sentencia del Consejo de guerra, contra el Comité espresado.

Son condenados, en concepto de autores, a la pena de reclusión perpétua, con inhabilitación también perpétua temporal, don Francisco Largo Caballero, don Daniel Angulano Margado, don Julián Besteiro y Andrés Saborit Colomer; a ocho años, con iguales accesorias, a Luis Torrens Guaiterío José Ortega y Mario Angulano, y a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, a Manuel Maestro y Abelino Martínez Salas. Son absueltas Virginia González y Juana Sanabria. A los siete primeros se les abonará la mitad de la prisión preventiva.

El Capitán general nos dijo que para evitar habladurías, debía hacer constar que había aprobado la conducta del Presidente del Tribunal, no llamando la atención en algunos de los extremos de los discursos de los defensores, pues quería que en este asunto se ampliara la libertad de la defensa y evitar que se supusieran intenciones apasionadas y que prevaleciera la justicia. Añadió que al defensor de Ortega, capitán don Julio Mangado, e ha sido impuesto un arresto de 15 días en un castillo.

Comunicación de la sentencia

El juez instructor del proceso seguido contra el comité de huelga, después de recoger la sentencia del Consejo de guerra aprobada por el capitán general señor Echagüe, se personó en prisiones militares, notificándosela a los señores Largo Caballero, Besteiro, Angulano y Saborit.

Todos la escucharon con serenidad

Después el juez se trasladó a la cárcel, notificándosela a los restantes procesados.

Por la tarde se la notificó a Virginia González y Juana Sanabria, la absolución.

Otras noticias.

Madrid 4.

Declaraciones de Dato

El jefe del Gobierno señor Dato, nos recibió esta mañana a los periodistas, a la hora de costumbre.

Dijo que había celebrado por teléfono una conferencia con el ministro de Estado señor marqués de Lema y después otra con el de la Gobernación señor Sánchez Guerra, comunicándole ambos que no ocurría novedad.

Confirmó el señor Dato que mañana se acordará el levantamiento del estado de guerra en toda España y que respecto al levantamiento de las garantías constitucionales—añadió—no será tan pronto como creen, pero lo será en breve, pues deseamos ir a la normalidad.

También dijo que se acordará el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo a favor del Director general de Prisiones y que se había enviado a la firma del Rey el nombramiento de Delegado Regio de Enseñanza, a favor don Angel Salcedo.

Por último, negó el señor Dato que se disolvieran las Cortes sin que antes se restablezcan las garantías constitucionales y que lo que se dice sobre la formación de un Gobierno nacional no encuentran fundamento alguno para llegar a ello.

Organización de romanones

El exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández, ha recibido una carta del expresidente del Consejo señor conde de Romanones, encargándole de la organización del partido liberal que sigue sus inspiraciones en esa provincia.

Censuras de Bugallal

El ministro de Hacienda señor conde de Bugallal, censura la campaña alarmista que se viene haciendo sobre las subsistencias, porque sorprende la buena fé de la prensa para que se aprovechen los especuladores.

Cuántas denuncias se hacen basadas en supuestas exportaciones, son completamente falsas.

Por coacción

Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra el farolero Santos García, acusado del delito de coacción.

El fiscal pidió para el procesado cuatro meses de prisión.

El defensor solicitó se le impusiera un mes de arresto.

Terrenos acotados

La «Gaceta» de hoy ha publicado una real orden de Fomento, encargando a los Ingenieros jefes de las Secciones agromónicas, remitan a dicho Ministerio las relaciones de terrenos acotados para la extinción de la langosta.

Romanones de regreso

Esta mañana salió de San Sebastián el señor conde de Romanones.

Bien anochecido llegó a Logroño.

Declaraciones de Pumarín

El señor Alas Pumarín, comisario general de Subsistencias, ha hecho hoy ante los periodistas las siguientes declaraciones:

Dice que no se le ocultan las dificultades que le ofrecen su nuevo cargo.

Estima que es preciso zanjar el divorcio que existe entre el productor y el consumidor.

Asegura que con la supresión de los intermediarios se logrará el mejoramiento en el precio de los viveres.

Cree necesario que subsistan algunas exportaciones para evitar la ruina cierta de muchas regiones. En caso contrario, peligrarán las riquezas de Canarias, Almería y otras.

La solución del problema de los carbonos, depende principalmente de los transportes. Si las Cortes hubieran concedido atención a este problema, ahora nos ahorramos muchos millones.

Como está convencidísimo de las ocultaciones del trigo ha anunciado que las sanciones contra los acaparadores y almacenistas serán severas.

También expresó su optimismo referente a la situación del Gobierno.

No hay tal destino

Es inexacto que el infante don Carlos vaya a ser destinado a Barcelona.

La firma de hoy

El rey ha firmado hoy en San Sebastián los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a general de división al brigadier señor Reina.

Idem a general de brigada al coronel de Caballería don Andrés Huerta.

Además firmó don Alfonso los decretos referentes a concesiones de cruces por mérito agrícola, industriales y varios ascensos en el cuerpo de Archiveros.

Manifestaciones de Lema

Telefonan de San Sebastián que el ministro de Estado señor marqués de Lema, ha confirmado que el Gobierno de Inglaterra ha prohibido las exportaciones de Holanda y países escandinavos.

También desmintió los rumores que han circulado sobre la paz.

Además dijo que había celebrado una conferencia con el embajador de Francia.

Por último manifestó que una comisión de representantes de las Diputaciones provinciales, había visitado al rey para hablarle de asuntos regionales.

Revista.—Detenido

Participan de Barcelona que el capitán general señor Marina revisó la guarnición, visitando después el campo atrincherado.

Ha sido detenido en Terrasa un individuo llamado Salvador Creapo, acusado de haber reartido bombas de mano en los sucesos del pasado Agosto.

Del frente italiano.—Consejos de guerra

Un despacho de Salamanca da cuenta que ha regresado don Miguel de Unamuno de su visita al frente italiano.

El sabio catedrático anuncia la publicación de interesantes artículos y conferencias relacionadas con su reciente visita.

En breve comenzarán los Consejos de guerra sobre los sucesos de Agos 0.

Horrorosa catástrofe

Se ha recibido un despacho de Tokio participando que el lunes a causa de una espantosa tromba, cien mil personas quedaron sin hogar.

El número de muertos asciende a 188 y el de los heridos a 168.

Además han desaparecido 217 personas.

Las casas totalmente destruidas han sido 1344 y las que han sufrido averías de consideración se calculan en unas veinte mil.

PERPEN

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antiséptico Martí, 8 pesetas frasco. (Descontada de los Salures) Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 67, farmacia



EL SEÑOR

Don Juan López Fernández,

Ex-Agente de Aduanas.

Ha fallecido en el día de ayer a los 75 años de edad, después de recibir los S. S

R. I. P.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia y la entidad social «Anónima de Transportes y Fletamentos», suplican a sus amigos encomiendan su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las cuatro de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria calle Real número 23 y se despide en Belén. No se rap rien esquelas.

La Funeraria, Augusto A. Riva, Real 16

Un obsequio

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Francisco Oliveros, dueño de la fábrica de fundición, obsequió con una espléndida comida a todos los operarios que prestan trabajo en sus talleres.

El obsequio tuvo lugar en el restaurant El Imperial.

Empleados trasladados

Ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de Alava, el oficial don Jesús García Piqueras, que lo era de la Administración de Contribuciones de Almería.

También ha sido destinado nuevamente a la Administración de Contribuciones de esta capital, nuestro paisano y amigo don Mariano Moreno Aysa, que lo era de la Tesorería de Cadix.

Fallecimiento

Anoche falleció en esta capital, nuestro antiguo amigo don Juan López Fernández, conocido agente de Aduanas.

El sepelio tendrá lugar esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Real 23, al Cementerio de San José.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos experimenta su afligida familia.

Aparatos eléctricos

Preciosos aparatos para comedor, salones y gabinetes.—Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos.—Guillermo Herrera.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico Almería.



Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficios efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.

COLEGIOS

DE LA

DIVINA INFANTITA

dirigidos por el M. I. Sr.

DON FRANCISCO SALVADOR

canónico por oposición de Guadix

INTERNADO EN INSTINCION (ALMERIA) Y EN GUADIX (GRANADA).

Ambos colegios se inspiran en motivos católicos sociales y cuentan con la aprobación y bendición de los excelentísimos señores Arzobispo de Granada y Obispo de Guadix.

Sección para párvulos: de 1.ª enseñanza elemental; de 1.ª enseñanza superior; de 2.ª enseñanza; de carreras de Facultad; de carreras especiales; sección independiente dirigida por profesoras, para señoritas que deseen hacerse maestras.

Profesorado selecto y completísimo material de enseñanza.

Se admiten alumnos por tiempo indeterminado.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Furchou 4.

Escuela Militar Oficial DEL

Tiro Nacional de España

(Única autorizada en la provincia)

Los reclutas de cuota del reemplazo de 1917 y los del cupo de instrucción de 1916 próximos a incorporarse a cuerpo, pueden obtener en ella el certificado de aptitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrículas: domicilio de la Escuela, Angel 1.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170 Informará Baccera, frente al Banco de España.

Se alquilan

un piso alto en la calle de Zorra número 6 y un principal calle del Cosario número 1. Informarán, calle de Regocijos, frente a la panadería.

DON M. APARICIO

De Fiñana (Almería)

Vende barriles de pino y serrín de corcho

A PRECIOS BARATISIMOS.

Vino

clarete superior para mesa, 30 céntimos litro, 18 reales arroba.

Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, número 5.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana a de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA. 3

Calcefera valenciana

Se hacen medias y calceferas de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan pies.

Majadores, 32.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE

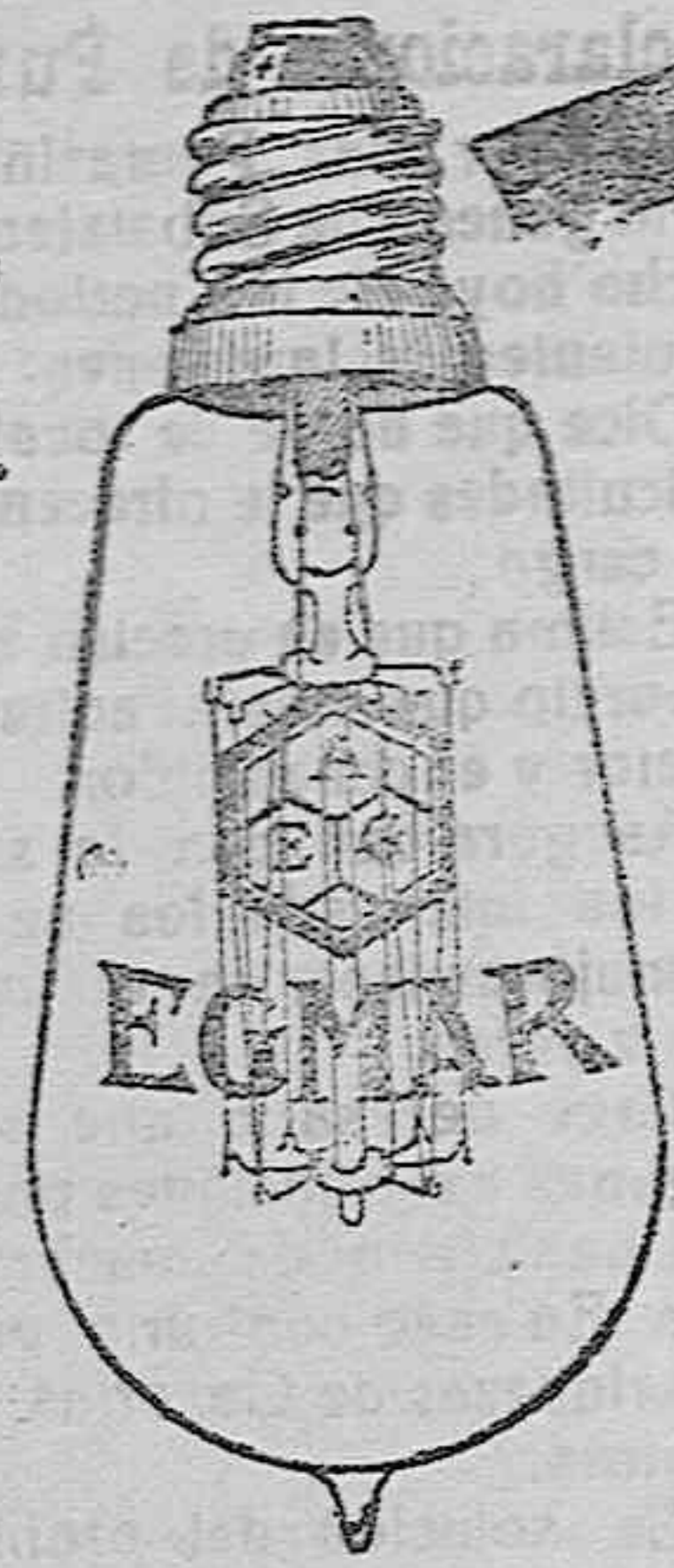
Eduardo López

Puerta de Belén (antiguo Tejar)

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tés y taplocas.



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.-Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Mutual Franco-Española

SCGIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una 'omisión' de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO ; Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o virenes, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable al Abogado

Util para los demás
FOR
BRavo Y LEECA.

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de suscripciones:

Botica de la Cruz - Almería

Para encargos en Almería Librería de Indio Garcia Sempere, Paseo del Príncipe número 38.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1898, calle de Cortes, 748, Barcelona.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ
Almería, 70.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL